

PREGUNTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RIO, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reciente modificación de la Ley Orgánica 3/2006, de 3 de mayo, de Educación, va a suponer, entre otras cosas, que la escuela española pasará de la evaluación y el aprendizaje memorístico al aprendizaje por competencias.

Según este método, los alumnos españoles de la enseñanza obligatoria (infantil, primaria y secundaria) ya no deberían saberse al pie de la letra, por ejemplo, la crítica de la razón pura de Kant, sino saber defender una idea en un debate. Se



XIV LEGISLATURA



trata del método finlandés, adoptado hace años con éxito por Portugal, y que ahora se va a introducir en España.

Sobre las diecisiete realidades educativas que existen en España, un grupo de más de 80 docentes en activo elabora la parte correspondiente al Gobierno central de este nuevo currículo por competencias. Por su parte, el Ministerio de Educación y Formación Profesional pretende que este nuevo currículo por competencias entre en vigor en los primeros cursos de cada ciclo, es decir, en septiembre de 2022.

Además, este nuevo currículo propondrá ocho competencias básicas: lingüística, plurilingüe, matemática y STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), digital, aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y cultura.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cómo pretende el Ministerio de Educación y Formación Profesional promover la adaptación de los docentes a este nuevo método de enseñanza?
2. ¿Ha considerado elaborar algún plan formativo?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es*

EXP_2021_010602



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2021

Georgina Trias Gil

Diputada GPVOX

Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX

José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_010602

C.DIP 134586 14/06/2021 10:59



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 134586 14/06/2021 10:59

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_010602